



Bogotá D.C., 02 de julio de 2020
SDM-SC -96482/2020

Señor (a):
ADELMO RAMIREZ CHAVARRO
CARRERA 28 A No. 18-33 OFICINA 201-202
CORREO: abogados64@outlok.com
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número		
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado		
		☒ Cerrado	☐ No Contactado		
	Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado		
	No Reside	☐ Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO	R D
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:		
C.C.:			C.C.:		
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:			Observaciones:		
14 JUL 20			15 JUL 20		
oficina Puerta negra			C.C. 103242027		
C.C. 103242027			C.C. 103242027		

Asunto: Radicado SDM-91798/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia y con el fin de otorgar respuesta de fondo a su petición, se le solicita allegar Constancia, emitida por el Organismo de Transito donde se encuentra matriculado el vehículo de placa **ZIB996** (NO CERTIFICADO DE TRADICION), en donde informe de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada para la fecha de las ordenes de comparendo.

Lo anterior de conformidad con el Art 17 de la ley 1755 de 2015

En los anteriores términos se da respuesta a su petición.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. KAREN GARCIA.

Atención al usuario: 01-71472000 - 01-8000 111 210 - servicioclientes@bogota.gov.co
Minic Res Mensajería Express

Destinatario
Nombre/Razón Social: ADELMO RAMIREZ CHAVARRO
Dirección: CARRERA 28 A # 18-33 OF. 201-202
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111411011
Fecha admisión: 13/07/2020 16:20:30

Remisor
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111411011
Envío: YG258355524CO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 02 de julio de 2020
SDM-SC -96482/2020

Señor (a):
ADELMO RAMIREZ CHAVARRO
CARRERA 28 A No. 18-33 OFICINA 201-202
CORREO: abogados64@outlok.com
CIUDAD

Asunto: Radicado SDM-91798/2020

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia y con el fin de otorgar respuesta de fondo a su petición, se le solicita allegar Constancia, emitida por el Organismo de Tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo de placa **ZIB996 (NO CERTIFICADO DE TRADICION)**, en donde informe de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada para la fecha de las ordenes de comparendo.

Lo anterior de conformidad con el Art 17 de la ley 1755 de 2015

En los anteriores términos se da respuesta a su petición.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABG. KAREN GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



ADELMO RAMIREZ CHAVARRO
CRA 15 N 7A -05

MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000008030437

Fecha de Imposición: 28/11/2014

BOGOTÁ



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 11/19/2014 05:53:12	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad CR 11 - CL 9 72 - SANTA FE	
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO	
Placa ZIB996	Lugar de Matrícula 2589900
Tipo Vehículo CAMIONETA	

OBSERVACION

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO	
Nombre ADELMO RAMIREZ CHAVARRO	Nro. Identificación 19181116
Dirección CRA 15 N 7A -05	
Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:	
Nombre del infractor	Nro. Identificación
Dirección del infractor	Correo Electrónico

AGENTE DE TRÁNSITO
HERNAN DARIO ARANGO RUA
PLACA 89921

Espacio para
Sello del Hanco

Valor Pagado



Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



ADELMO RAMIREZ CHAVARRO
CRA 15 N 7A -05

MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000007969824

Fecha de Imposición: 22/07/2014

BOGOTÁ



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.3	Descripción Bloquear una calzada o intersección con un vehículo, salvo cuando el bloqueo obedezca a la ocurrencia de un accidente de tránsito.
Fecha Hora Infracción 07/20/2014 18:06:04	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CR 11 SUR - CL 65C - USME	
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO	
Placa Z18996	Lugar de Matrícula 2589900
Tipo Vehículo CAMIONETA	

OBSERVACION

VIA DOBLE SENTIDO EN ABANDONO

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO	
Nombre ADELMO RAMIREZ CHAVARRO	Nro. Identificación 19181116
Dirección CRA 15 N 7A -05	
Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:	
Nombre del infractor	Nro. Identificación
Dirección del infractor	Correo Electrónico

AGENTE DE TRÁNSITO
HERNAN DARIO ARANGO RUA
PLACA 89921

Espacio para
Sellos del Banco

Valor Pagado



Desprendible para el Banco

Marque con X en la casilla de la opción de pago correspondiente

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20698

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-91798/ ADELMO RAMIREZ CHAVARRO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-96482 d e l 2 DE JULIO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 19 DE OCTUBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

91798.certifico que el presente aviso se fija hoy 19 DE OCTUBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 23 DE OCTUBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)

